



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

1784

Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears

Mediante la Resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 15 de noviembre de 2012, se calificó, reconoció e inscribió la Fundació Gior, con domicilio en la calle de Alacant, 8, 07669 S'Horta (Felanitx).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de los Estatutos de la fundación, esta entidad persigue fines de interés general. Asimismo, el objeto y la finalidad de la fundación son los siguientes:

- Concienciar a la humanidad de cuáles son los valores que necesitamos desarrollar para poder vivir dentro de un mundo más equilibrado y más evolucionado mentalmente.
- Fomentar la agricultura y la alimentación ecológica, sostenible y saludable.
- Ayudar a mejorar la salud mental y física de las personas, y a la conservación del planeta.

Por todo ello, la Fundació Gior queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000313, adscrita al Protectorado de la Consejería de Presidencia del Gobierno de las Illes Balears.

Palma, 15 de enero de 2013

La directora general
M. del Carmen Lliteras Arañó

